

JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021

Radicado	05001 31 03 010 2021 - 00022– 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A
Demandado	Diego Alejandro Ruiz Gómez y otro
Tema	Liquida costas a favor de la parte ejecutante

La secretaria del Juzgado Décimo Civil del Circuito de Oralidad de Medellín Antioquia, y de conformidad con el auto del 05 de mayo de 2021, procede a liquidar las costas procesales dentro del proceso de la referencia así:

COSTAS A CARGO DE LA PARTE EJECUTADA Y A FAVOR DE LA PARTE EJECUTANTE.

Agencias en derecho de primera instancia No.11 One Drive \$4.500.000.00

TOTAL \$4.500.000.00



MARÍA MARGARITA RAMÍREZ RAMÍREZ SECRETARIA